

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42457 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al SamCo San Guillermo de la ciudad de San Guillermo, departamento San Cristóbal, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para:

- a) regularizar la deuda que tiene con el efector; y,
- b) proveer partidas especiales y el material de seguridad pertinente para la protección del personal de salud."

Salúdole muy atentamente.